

En Jerez. Fuera.
Se mes. 2 ptas. Un trimestre. 675 ptas.
Un año. 2750 . Un año. 125

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion,
Compas, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Año XXXIV.

Jerez de la Frontera: Jueves 20 de Diciembre de 1888.

Núm. 10.053

El Guadalete.

FERRO-CARRILES.

CONSEJOS DE ADMINISTRACION.

Se ha dicho muchas veces, y todas con sobrada razon, que el origen de los abusos de que se acusa á las empresas de ferro carriles se halla en la impunidad de que disfrutan, y que esta impunidad se debe á que las empresas tienen muy buen cuidado de llevar á los Consejos de administracion personajes influyentes en la politica, y por consiguiente, en la gobernacion del Estado.

Nada más cierto, porque si no hubiera como hay otras mil razones en demostracion de lo dicho, bastaria considerar que apenas un hombre politico llega á elevarse hasta el poder, se convierte de improviso en consejero de administracion de alguna Compania, y que esto se hace con personajes de todos los partidos á fin de que en todos los Gobiernos y con todas las situaciones politicas tengan las empresas amigos influyentes que sirvan para arrojar en la balanza, si necesario fuere y así conviniese á los intereses de la empresa, todo el peso de su valimiento y de sus relaciones.

Estamos preparando una relacion detallada de los personajes politicos que forman parte de los Consejos de administracion de las empresas de ferro carriles, con expresion de los partidos ó agrupaciones á que pertenecen, cuya relacion publicaremos, acompañándola con observaciones propias y ajenas referentes á los expresados personajes en sus relaciones con las companias, de cuyos Consejos de administracion forman parte.

Entre tanto, disertaremos acerca de las diferentes clases de consejeros de administracion que existen, y de la mision que les está confiada dentro de los Consejos.

Hay tres clases de consejeros: los capitalistas, es decir, los que representan el mayor número de acciones; los politicos, que son designados entre los hombres influyentes en los partidos, y especialmente los que han sido ó pueden llegar á ser ministros de Fomento, y por último, los facultativos.

Nada tenemos que decir de los primeros. Los consejeros capitalistas son los que realmente administran la compania, entre los que se nombran los comités ejecutivos, los amos, en fin, de la empresa. Constituyen la potencia que hace mover el complicado mecanismo de la explotacion, los que tienen mayoría en las juntas generales, los que proponen la admision ó reeleccion de los consejeros no capitalistas que son el punto de apoyo. Con semejante potencia y con tal punto de apoyo no hay resistencia posible.

Un Consejo de administracion bien organizado, y suelen estarlo todos, se parece mucho, en efecto, á una palanca, cuya fuerza será tanto mayor cuanto más grande sea la potencia, ó más cerca de la resistencia se encuentre el punto de apoyo.

Esto es, ni más ni menos que las leyes de la mecánica aplicadas á la mayor gloria y al mejor provecho de las empresas de ferro carriles, y por eso buscan para constituir el punto de apoyo personajes cuya influencia esté vigente si así puede decirse, relegando al olvido á los que alejados voluntaria ó forzosamente de la politica no están en condiciones de servir al fin que se persigue.

Los consejeros facultativos son en menor número. Generalmente no pasa de uno ó dos que cuenta cada Consejo, y la eleccion recae casi siempre en ingenieros que han practicado mucho desempeñando cargos oficiales y cuentan, por lo tanto, con muchos conocimientos y muchas relaciones entre los individuos de la facultad.

Si las sociedades anónimas, formadas para la explotacion de los ferro-carriles, se rigiesen por procedimientos verdaderamente racionales; si el capital no ahogase al número, convirtiéndole el principio de la asociacion mercantil en una irrisoria apariencia de sociedad, en la cual suele quedar anulado el más débil, hasta el punto de no concederle ni aun los medios de defender sus intereses, quizá hubiera alguien lo bastante curioso para averiguar cuando y cómo depositan las acciones que están obligados á dejar, como garantía de sus actos, los llamados á formar parte de los Consejos de administracion de las companias de ferro-carriles, porque hay gentes tan maliciosas que llegan hasta á suponer que no existe semejante depósito ó que éste se hace como mera formalidad.

Nosotros no nos atrevemos á sospechar tanto, pero para negar esta afirmacion nos vendria mucho saber si algunos de los nombrados consejeros eran accionistas antes del nombramiento, y en este último caso, qué tiempo hubiere mediado desde la compra ó adquisicion de las acciones hasta el de su eleccion en junta general.

Comprendese que un politico cualquiera al ser elevado al cargo de ministro consiga hacer economias y reunir un capitalito á poco que le dejen disfrutar de los gozos del presupuesto; pero lo que no se explica

muy satisfactoriamente es que haya ministros que, apenas indicados para serlo, ó á poco de abandonar el puesto, se encuentren solicitados por el deseo de adquirir acciones de ferrocarril, y á la adquisicion acompañe la suerte de ser designado para formar parte del Consejo de administracion, cargos retribuidos, como se sabe, con las dietas de presenencia y con un interés sobre los beneficios de la explotacion.

Pero no es de esperar que ninguno de los Gobiernos de la monarquia se entretenga en esta clase de investigaciones. Todos los partidos monarquicos tienen individualidades influyentes que desempeñan cargos de consejero de administracion y no es cosa de perjudicarse entregando á la publicidad ciertas interioridades.

Hacen bien, después de todo. Así cuando la opinion acabe por imponerse protestando cada dia con más fuerza contra el avasallador monopolio y la escandalosa impunidad de las empresas de ferrocarriles, no se contentará con reformas, á medias, sino que exigirá y obtendrá de los Gobiernos la absoluta incompatibilidad entre todo cargo oficial y aun entre toda funcion parlamentaria y el puesto de consejero de administracion de las empresas de ferrocarriles hasta tanto que, incautado el Estado de la explotacion de los ferrocarriles, desaparezcan por completo las companias mismas, único modo de que los ferrocarriles sean lo que deben ser: instrumento eficaz de progreso material y elemento de bienestar y de riqueza para el pais productor.

E. P.

MILITARISMO EN EL CONGRESO.

Casi toda la tarde del lunes se echó... á preguntas y peticiones, adquiriendo gran color el apasionado incidente promovido por el Sr. Campomanes con motivo de los ascensos á brigadieres que publicó hace dos dias la Gaceta.

Si el señor Campomanes tuviese la razon legal, la hubiera perdido además por la forma amenazadora en que quiso hacerla valer.

Y cuanto más se indignaba el Sr. Campomanes más resaltaba el lenguaje digno y reposado del Sr. Ministro de la Guerra explicando los ascensos, concedidos con arreglo á la ley, cuyas prescripciones estaba dispuesto á respetar siempre.

Inició la cuestion el señor Gutierrez de la Vega preguntando si pueden ser postergados en los ascensos aquellos jefes que no tienen nota desfavorable y que ocupan los primeros lugares de la escala.

El señor ministro de la Guerra: Desea que se concretase más la pregunta; pero suponiendo que quiere referirse á los últimos ascensos de coroneles á brigadieres, el gobierno no ha hecho otra cosa que cumplir con la ley, y de mi puedo decir que no conozco ni de vista á alguno de los agraciados con el ascenso.

Y pide entonces la palabra el Sr. Sanchez Campomanes, que con grandes voces dice que está deseando discutir esta cuestion de ascensos con el Sr. Sagasta, porque los últimos ascensos de coroneles han sido una injusticia. (Rumores.) Si, señor, una injusticia. Y yo pregunto: ¿Cree el ministro de la Guerra que al ascender á esos coroneles no hay motivo para que los demás, cuya representacion tengo... (Rumores y protestas en toda la Cámara.)

Estoy dispuesto á tomarlo (nuevas protestas), estoy dispuesto á contender con todo el mundo. (Nuevos rumores.)

¿Cree el ministro de la Guerra que los coroneles que hemos sido postergados somos menos dignos que los ascendidos? (Nuevos rumores.)

El señor Canalejas habla en voz baja con su compañero el ministro de la Guerra.

No me importa que el Sr. Canalejas inspire al ministro de la Guerra. (El señor Canalejas pide la palabra.) Yo no echo la culpa al ministro de la Guerra; pero el resultado es que si el ejército necesita reformas, está más ansioso de justicia, que siempre se le niega. (Grandes rumores y protestas: el Sr. Eguiluz, que preside, llama al orden al Sr. Campomanes, quien sigue diciendo:)

—Nada me importan ni los rumores ni las protestas, porque todos los que nos sentimos postergados, y conste que hablo en nombre de muchos coroneles, compañeros míos, decimos lo que yo he dicho y estoy dispuesto á repetir, y es que nosotros no estamos dispuestos á consentir ni á tolerar esas injusticias de los gobiernos. (Nuevos rumores. Los señores conde de Toreno y otros diputados protestan en alta voz; el presidente agita la campanilla.)

El Sr. Canalejas protesta de las palabras del señor Campomanes respecto de la injusticia de los ascensos, y dice que esto no puede suponerse viviendo como se vive dentro de la ley, ni está bien que lo diga quien, como el Sr. Campomanes, ha hablado con carácter militar. (Muy bien.)

El señor ministro de la Guerra declara que, facultándole la ley para ascender y

siendo los ascendidos personas competentes y teniendo todos los requisitos necesarios para el ascenso, no habia razon ni pretexto para las censuras del Sr. Campomanes, que demostraban todo lo más gran desconocimiento de la ley.

Por lo demás, yo insisto en que no tengo el gusto de conocer, ni de vista, á alguno de los ascendidos, y que en su ascenso no han influido para nada recomendaciones de ninguna especie, que no estoy dispuesto á atender en casos análogos.

El Sr. Campomanes dice que el ministro de la Guerra no está enterado de lo que pasa, porque hace mucho tiempo el presidente del Consejo le ofreció á él el ascenso á brigadier y él no lo quiso, y se separó del Sr. Sagasta. (Nuevos rumores en la Cámara.)

Consigna los méritos de sus compañeros que han quedado postergados, y reclama del gobierno, no explicaciones vagas, sino concretas y taxativas. (Generales protestas.)

El señor ministro de la Guerra expone que con esos ascensos no se ha menoscabado la dignidad de sus compañeros, que él se ha ajustado á la ley y que ha atendido en los interesados, no solo los servicios prestados sino su aptitud para los que puedan prestar en el porvenir.

El Sr. Sanchez Campomanes reconoce que el ministro de la Guerra ha cumplido con la ley, y añade que, como en otros casos, se ha faltado á la misma, y por eso se lamenta de la ausencia del Sr. Sagasta.

Insiste en pedir qué causas motivan la postergacion de tantos coroneles más antiguos que los ascendidos.

«¿Cómo voy á aguantar yo—dice—que los que sirvieron á mis órdenes el dia de mañana sean mis jefes? (Rumores.)

Yo hablo en mi nombre y en el de mis compañeros lastimados, y.... no sé qué palabra empier.

A bien que sobre la mesa quedara hoy el proyecto de reformas, y cuando se trate de los ascensos presentaré una, dos, 10, 20.000 ó 30.000 enmiendas.» (Grandes risas.)

Los Sres. Ministro de la Guerra y Campomanes rectifican varias veces, haciéndolo siempre el Sr. Campomanes con acompañamiento de la campanilla presidencial.

DESPEDIDA DE PERAL.

(De El Liberal.)

Anoche tuvimos el honor de recibir la visita del oficial de la armada D. Isaac Peral, que hoy regresa á San Fernando para ultimar los trabajos de su portentoso invento, cuyos ensayos definitivos habrán de realizarse durante el próximo mes de Enero.

No necesita la redaccion de El Liberal nuevas protestas de la fé profunda que tiene en el éxito de las maravillosas invenciones del sabio profesor de fisica de la escuela de estudios superiores de San Fernando; antes de oír las explicaciones que con una bondad de carácter y una modestia generalmente unidos al verdadero mérito, habiannos infundido confianza en el venturoso resultado del buque submarino, la envidiable reputacion que el Sr. Peral goza entre sus compañeros como hombre de ciencia y los entusiastas artículos que hemos publicado.

Hemos procurado no decir, aun sabiendo la ansiedad que tiene el público, nada que creyéramos pudiera perjudicar el secreto del inventor, que es hoy además un secreto de Estado; y en esta parte hemos llevado el escrupulo hasta tener por reservado lo que sin duda no lo es.

Podemos decir, sin temor alguno, que en el submarino Peral están previstos todos los accidentes, y que en el caso de no funcionar el aparato de profundidades, se halla remediado el caso con un timon especial ingeniosísimo.

El capitán va instalado en la torrecilla superior, desde la cual, con un juego de cristales de completa diafanidad, observa en todas direcciones, alumbrando á voluntad con los focos de luz de que dispone. En aquella torrecilla tiene un verdadero indice y registro de todas las operaciones y maniobras del buque; de manera que puede decirse que aquel departamento es el cerebro del monstruo submarino; que da las órdenes á los diversos centros, dirigidos por cuatro oficiales, según las conveniencias de la maniobra y de la marcha.

Tiene el buque capacidad para cincuenta personas en caso necesario, y puede estar en él de pié un hombre alto, quedando todavía el espacio de un palmo sobre su cabeza.

En este buque no se aplica todavía un acumulador especial inventado por Peral y que en buques de mayor capacidad producirá mayores maravillas.

Se harán primeramente pruebas parciales dentro del arsenal para ensayar la inmersion y diversas maniobras; saldrá al mar para tomar profundidad y hacer ensayos de las velocidades y disparo de torpedos.

La última prueba será la definitiva, saliendo ya al mar para un viaje, cuya direccion no se ha determinado todavía. A la salida de la bahía de Cádiz habrá sido colocado á unas dos ó tres millas de distancia del submarino un casco viejo destinado á ser acometido por el submarino Peral; sumergirá éste y desde larga distancia irá en busca del supuesto acorazado para disparar contra él un torpedo que lo hará volar.

Esta será la señal del éxito de la invencion y de que España cuenta con la maquina de guerra marítima más poderosa del mundo.

Dícese que entonces seguirá su viaje: creemos que deba reaparecer, porque en aquel momento todos los cañones de la plaza y de la escuadra se dispararan por sí solos, saludando con entusiasmo al sabio español que da á su patria un dia tan glorioso.

El presentimiento popular es tan favorable al inventor, que entre las personas que han pedido puesto en el buque, merecen citarse en primer término la esposa del Sr. Peral y otras tres señoritas.

Hoy sale de Madrid y regresa al arsenal nuestro ilustre amigo; que la suerte le acompañe como van nuestros votos y los de toda España, que se interesa por ese buque submarino, como por las carabelas que hace cerca de cuatro siglos, se armaban en el puerto de Palos para descubrir el Nuevo Mundo.

TELEGRAMAS.

EL ESCRUTINIO EN FRANCIA.

Paris 17 (10 noche)

En los pasillos de la Cámara de diputados, que han estado esta tarde muy concurridos, se ha discutido con verdadero apasionamiento sobre la cuestion de escrutinio por distrito.

Las opiniones están sumamente divididas, siendo, por tanto, aventurados en extremo todos los cálculos que se hagan respecto al resultado definitivo de este asunto; principal preocupacion de los politicos en los momentos actuales.

Se sabe de un modo casi positivo que los diputados de la extrema izquierda están resueltos á defender el escrutinio por lista.

Los monarquicos aprobarán el escrutinio por distrito.

Igual conducta seguirán los boulangéristas que no se ocultan para manifestar que un cambio en el sistema electoral les favorecerá, permitiéndoles traer al Parlamento gran número de sus amigos.

Los republicanos, que aceptan tambien el escrutinio por distrito, creen que el gobierno tiene asegurada la mayoría.

«MEETING» CATÓLICO.

Londres 18 (1 madrugada)

De Amsterdam telegrafian que se ha celebrado de Utrech un meeting de tres mil católicos para protestar de la usurpacion criminal contra el poder temporal del Papa.

Los del meeting han suscrito un mensaje favorable al restablecimiento de ese poder, no por medio de las armas, sino mediante un milagro de Dios.

OPINION SOBRE EL MADHI.

Londres 17 (828 mañana.)

El Times dice hoy, hablando de los sucesos de Suakin, que los indígenas no creen en la entrega al Madhi de las provincias ecuatoriales, y opinan que éste, en vez de lanzar desde Khahfa sus proclamas á los emires y á Osman Digma, debió procurar con más eficacia la rendicion de Suakin y no perder el tiempo en escribir cartas agradables á los ingleses.

PRECAUCIONES MILITARES.

Valencia 17 (10 noche.)

Esta mañana ha circulado en Valencia el rumor de que durante la noche última se habian tomado precauciones militares. La noticia fué originada por la visita que de madrugada hizo á los cuarteles el brigadier Sr. March, jefe de la brigada del distrito.

Las autoridades niegan fundamento al rumor. El público cree que las medidas de vigilancia obedecen á noticias de orden público recibidas de esa corte.

La mayoría del vecindario ha dado poco crédito á los rumores sobre posible alteracion del orden público.

EN TODAS PARTES CUECEN HABAS.

Paris 17 (9.50 n.)—Todas las noticias convienen en afirmar que triunfará el escrutinio uninominal, aunque se opongan las derechas reforzadas con los votos de los boulangéristas.

Un agente de cambio llamado M. Ibex (?) se ha fugado hoy, dejando un pasivo de ocho millones de francos.

¡OJALÁ!

El periódico italiano Il Diritto, propone confiar á las potencias neutrales como Es-

paña, Suecia y los Estados Unidos el arbitraje para dirimir las graves cuestiones pendientes en Europa.

UNA HISTORIA.

Se concluía el segundo acto de La dama de los Camelias, interpretada por Sarah Bernhardt, y mi amigo Luis y yo pasábamos revista á las bellas desde el pasillo del patio en el teatro Real. Luis, con su verbosidad acostumbrada, me iba nombrando una por una casi todas las mujeres bonitas que se veian en los palcos.

De pronto, una exclamacion de asombro se escapó de sus labios, señalándome una platea que acababa de abrirse.

—¿Conoces á esa mujer?—pregunté interesado por una jóven rubia y delicada que acababa de aparecer en el palco.

—¡Pues no!—exclamó sin dejar de mirarla asombrado.—¡Es una historia!

—¡Ahl ya,—dije creyendo comprender—¡que lastima! Parece una jóven adorable y honrada.

Luis, cortando mis reflexiones, me dijo cogiéndome del brazo, y dirigiéndose á la salida:

—No adelantes tus juicios. Conozco á esa mujer hace tiempo y sé su historia. Si quieres oír, ven conmigo.

Interesado por estas palabras, seguí á mi amigo, y sentándonos en un diván del vestibulo me contó lo que sigue.

Hará de esto un año apenas. Vivía yo en una modesta casa de la calle del Ave Maria, y esa mujer, que era bailarina de la Opera, habitaba con su anciana madre en un sotabanco de mi misma casa.

Naturamente siendo ella bonita y yo enamorado, claro está que procuré tratarla y varla en nido podía, por más que sus amores con un jóven ebanista no permitieron que mis pretensiones pasaran nunca adelante.

Maria, que así se llamaba mi vecina, vivía en la mayor estrechez, pero era muy honrada. Su madre casi paralítica, necesitaba de todos sus cuidados y una hermana pequeña compartía con ella las faenas de la casa y los afanes de aquella vida trabajosa.

Era Maria, como sigue siéndolo, una mujer encantadora. Su aire modesto, su figura distinguida eran más propios para ocupar el boudoir de una gran señora que para andar entre los bastidores de la Opera. Nunca pude comprender por qué una mujer de sus condiciones habia podido elegir aquella carrera llena de peligros para su virtud, mas lo cierto es que Maria habia sabido resistir las seducciones y las asechanzas de sus adoradores con una fortaleza de que se dan pocos ejemplos.

Una noche (y de aqui data nuestra mayor amistad) era ya muy tarde y senti llamar precipitadamente á mi puerta.

Salí á abrir alarmado, y Maria, descajada, temblorosa, penetró en mi habitacion, conteniendo apenas las lágrimas.

—¿Qué ocurre?—pregunté alarmado al verla en tal situacion.

—¡Mi madre se muere!—exclamó, dejándose caer en una silla casi desfallecida.

Pregunté más pormenores; no pudo contestarme apenas. Un accidente... creyeron que estaba muerta... no tenía pulso...

Yo no oi más. Subí precipitadamente los escalones que mediaban de mi piso al suyo, y penetré en la buhardilla, que estaba abierta. Hallé á la pobre anciana privada todavía del sentido: mas la hija menor, que estaba arrodillada junto á la cama me dijo á media voz señalando á la enferma:

—¡Se ha movido un poco... no está muerta!...

Traté de consolar á las dos pobres criaturas, y salí, cuando las dejé más calmadas, por un médico.

No tardé en volver. Examiné detenidamente el facultativo á la paralítica, y llevándome aparte, me dijo estas palabras:

—¿Es usted pariente de la enferma? —No, señor; soy amigo,—le respondí. —Entonces, puedo hablar á usted con franqueza. Esta señora se muere, no de parálisis, eso es una simulada parálisis... mas... ¡se muere de hambre!...

No pude contener una exclamacion de terror. Miré el grupo de la pobre mujer y sus hijas, con lástima profunda, y te confieso que fué la primera vez en mi vida en que he lamentado con toda mi alma no ser rico.

Sin embargo, procuré, á partir desde aquella noche, auxiliar cuanto podía á mis pobres vecinas, y por el momento se conjuró el mal. Ellas me llamaban su Providencia, y el agradecimiento que me demostraban no conocia límites.

ella historia, que Ma... un día que la hallé en... ingenuidad, encantadora me... había sufrido desde mi parti...

CONVERSACION.

Sr. Director: Va usted á dispensarme, pero no puedo hacer el artículo correspondiente al número de hoy.

pone en Las Ocurrencias lo que me pasó la otra noche frente al Gobierno civil? —Se le cayó á V. encima Aguilera? —No. Me ha sucedido un lance muy gracioso.

—Otra de igual fecha, confirmando también, de acuerdo con el Consejo de Estado, el acuerdo de la comisión provincial de Santander, declarando incapacitado para continuar siendo concejal en la capital á D. Pablo María Martínez.

Garcillas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin. Leche pura de cabra y de calidad superior.—Para convencerse de esto, basta pesarla ó hacer que sea analizada en el laboratorio químico municipal.

Anoche en el tren correo, de paso para Cádiz, tuvimos el gusto de ver al ilustre marino D. Isaac Peral, inventor del submarino que en breve hará sus pruebas en Cádiz.

Acerca del ilustre marino dice El Correo llegado anoche lo siguiente: «Hoy, después de almorzar con el señor ministro de Marina, regresará á San Fernando el Sr. Peral.

En el tren correo llegó antes de anoche á esta ciudad nuestro respetable convecino el Sr. Conde de Bayona, acompañado de su distinguida familia.

La sesión municipal celebrada anoche tuvo escasa importancia, aprobándose los puntos señalados. Terminada la sesión pública, el Ayuntamiento quedó constituido en sesión secreta.

Gran crucero.—Parece que en el ministerio de Marina existe el proyecto de convertir la fragata blindada Numancia en gran crucero, que montará máquina de triple expansión, á fin de aumentar considerablemente su andar.

Viajeros.—El día 26 saldrá de Madrid para Cádiz, á fin de presenciar las pruebas del submarino Peral, el distinguido escritor D. José Ortega y Munilla, director de Los Línes del Imparcial.

Indisposición.—Dice el «Diario»: «El presidente de la Diputación Sr. del Toro (D. Cayetano) se encuentra levemente indisposado. La dolencia según nos afirma persona de la familia, no ofrece ninguna gravedad, aunque otra cosa se haya dicho.

Cartas.—En la Administración de correos de San Fernando se encuentra detenida una á nombre de D. Salvador Barragan, plaza de Plateros, droguería, Jerez.

Hay en la calle de Medina algunas de las tapas de hierro que cubren los tragantes tan mal colocadas que ocasionan frecuentes tropiezos y aun caídas. Una de estas la hemos visto hace pocos días.

Correos.—Se encuentra en Cádiz, y ayer tomaría posesion de su destino, el Administrador de Correos, señor D. Antonio Fernandez Duro, que hace algunos meses desempeñó con notable celo dicho cargo.

La Martinez y la Cisneros.—Hé aquí cómo estas dos cantantes zarzuela listas han dado ocasion á tumultos en un teatro de Sevilla, según La Andalucía: «Es verdaderamente lamentable lo que está ocurriendo durante las representaciones en el teatro del Duque, donde una insignificante parte del público, dividido en bandos, unos en favor de la Martinez y otros de la Cisneros, tienen convertido el local en una alborotada plaza de toros.

Dicen de Cádiz: «El excelente pintor gaditano Sr. Corrales está terminando las decoraciones de la zarzuela Apuntes del natural, que pronto se pondrá en escena en el coliseo de la calle de Mesones.»

En el Parlamento aleman han presentado los socialistas un proyecto de ley en solicitud de la abolicion absoluta de los derechos sobre los trigos.

Las nocturnas.—El señor gobernador civil ha ordenado á sus agentes impidan el tránsito por las calles de Cádiz hasta las once de la noche de las mujeres de mal vivir.

Del convento de Jerónimas de Brihuega se ha fugado una monja. Para conseguir su intento sor Asuncion, que así se llama, echóse á la iglesia por el hueco del comulgatorio, después de haberse desnudado.

En el viaje que á mediados del próximo Enero hará el submarino Peral, éste llevará consigo varios aparatos fotográficos para sacar por medio de la luz eléctrica fotografías de los parajes que ha de recorrer en su viaje submarino.

El Club de los narigones.—Un club, llamado el «Club Narigon», acaba de abrirse en Francfort, sobre el Mein. El presidente es poseedor feliz de un órgano olfatorio que tiene cuatro pulgadas de largo. Se propone invitar al príncipe Fernando de Bulgaria á que sea vicepresidente del club.

Los zapatos de la diva.—Refiere el empresario coronel Mapleson en sus Memorias una anécdota que ilustra por modo donoso y característico sus relaciones de negocios con la cantatriz Adelina Patti.

Si es cierto, como afirman los admiradores de ésta, que jamás ha existido garganta más privilegiada que la suya, es incontrovertible que en ningún tiempo se

ha visto una cantatriz que mejor supiera mirar por sus intereses. En prueba de esta última afirmacion, cedamos la palabra al citado empresario: «Contratada conmigo Adelina Patti—dice—ganaba mil libras esterlinas por funcion, pagaderas á las dos de la tarde del día en que cantara.

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCIAS TRANSPORTADAS A ESTA CIUDAD POR LA COMPANIA DE FERRO-CARRILES ANDALUCES.

Se expresan el número de expedición; el número y naturaleza de los bultos y el nombre de los consignatarios.

Pequeña velocidad.

1921: 13 vino, Bertemati.—26830, 31, 32: 24 azúcar, Martí, García, Lopez.—33: 6 papas, Delgado.—34: 1 azúcar, Temblador.—23: 3 papel, Rodriguez.—18: 3 barriles, Goytia.—25: 3 manta, Mantecón.—27: 2 datiles, Rosa.—28: 2 azúcar, Marisca.—29: 1 café, Ruiz.—43: 435 cebada, Perez.—1783: 2 barriles, Soto.—2546: 4 dulces, Martinez.—411: 2 ferreteria, Fernandez.—410: 21 petróleo.—419: 1 vidrio, Valiente.—27: 2 loza, Pliego.—42: 24 hierro, Fernandez.—50: 9 drogas, Huidobro.—54097: 2 tegidos, Cuenca.—227: 1 cáñamo, Mateo.—249: 1 papel, Lozano.—80, 99, 301: 6 loza, Enamorado, Piñero.—293: 1 tegidos, García.—271: 22 drogas, Huidobro.—382, 387: 14 huevos, Fernandez, Torres.—36: 2 loza, Ojeda.—51: 3 hierro, Romero.—93, 66, 69: 14 loza Ojeda, Prado, Valiente.—77: 1 quincalla, Valiente.

Gran velocidad

11082: 4 plantas, Parrilla.—852: sacos vacios, Llamas.—99, 101: 2 barriles, Pe Martín.—107: 1 pescado, Carrasco.—102: 41 madera, Flores.—91, 700: 6 calderilla, Dominguez, Llamas.—24: 2 ferreteria, Agarrado.—214, 273: 2 postales, Ivison, Cosens.—39, 335: 1 ferreteria, Gutierrez.—58 586: 1 mercería, Gutierrez.—600, 782: 5 novedades, García.—8540: 1 barril, Chacon.—66: 1 juguete, Valiente.—68: 1 papel, Gonzalez.—3737: 1 ropa, Vega.—8053, 54, 55, 56, 57, 58: 6 impresos, Reyes, Carmona, Gonzalez, Ramos, Gomez.—20875, 76, 77, 78: 5 quincalla, Valiente, Molina, Romero, Piñero.—922: 1 sombrero, Gonzalez.—899, 968: 2 barriles, Leña, Cala.—913: 1 fruta, Garvey.—13088: 1 dulce, Rodriguez.—22: 1 ropa, Campo.—519, 20: 2 conservas, Telles, Lledo.—1181: 2 encargos, Fernandez.—20869: 4 encargos, Dieguez.—20870, 72: 8 encargos, Fernandez, Diaz.—61: 1 sombrero, Luna.—64: 1 tejidos, Urquia.—1841: 1 ropa, Jimenez.—7926: 1 pescado, Fernandez.—98: 1 curtidors, Fernandez. Jerez 19 Diciembre de 1888.—Cortina.

Anuncios de interés

VENTA.—A voluntad de

su dueño se vende en subasta pública voluntaria una casa en esta ciudad calle de la Lancería, núm. 8 novísimo, bajo el tipo de 26.000 pesetas, de las cuales se deducirán los capitales de los censos que la gravan, ascendentes a 4.778 pesetas 38 céntimos. El remate tendrá efecto el Jueves 20 del actual, a las dos de la tarde, en la Notaría de D. Juan Pedro Becerra, situada en la calle Pedro Alonso, núm. 17, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y las condiciones de la subasta. Jerez 3 de Diciembre de 1888.

Aviso importante a las señoras.

Mirre Taix, peluquera de SS. MM. y A.A. RR., de regreso de París, se encuentra en esta ciudad con un surtido de sombreros, flores, plumas y adornos de cabeza, todo del mejor gusto y última novedad. Peines, horquillas, pelucas, rayas y demás artículos de peluquería. Hotel de Jerez.

Horticultura y Arboricultura.

Mr. Veyrat, procedente de Angers (Francia), establecido en la Corredera número 18, tiene el honor de ofrecer a los señores aficionados un inmenso surtido de plantas y árboles frutales, propios para este clima; recomienda también su gran colección de rosales (más de 300 variedades) injertados, bulbos de jacintos, tulipanes, arriñosas y semillas de flores bonitas que se siembran en esta época

Cosarios.— Jesús Die-

guez y Francisco la O, ofrecen sus servicios diarios por ferro-carril de Sanlúcar, Jerez, Cádiz y los Puertos.

EMILIO CONTRERAS

CONSIGNATARIO DE BUQUES. Embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

Costureras.—Se necesitan

oficiales para un obrador de sastrería. —Larga 21.

CARBON COK SE

vende al precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente a la Plaza de toros, poniéndose a domicilio sin aumento de precio, llevando de cinco quintales en adelante.

También se vende al por menor a 12 reales quintal en el Almacén de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

Para regalos de Pascua.

Nada más apropiado que las cajitas que ha recibido en comisión el encargado de la Sucursal de la Fabrica de aguadientes de los Sres. Tejo Perez & C., calle Santa María, núm. 8, de ricas galletas de capricho, mixed-glacé, macarron y sugar-wafers, a precios muy económicos.

El Ldo en Medicina y

Cirujía D. José Rubiales y Madrigal, ha trasladado su domicilio de la calle Idolos a la calle del Carmen, núm. 18.

ALMANAQUES DE LA ILUSTRACION PARA 1889

Y DEL Arzobispado de Sevilla (Edición de Hialgo.)

AGENDAS DE BUFETE PARA 1889.

(Edición de Barcelona.) MAGNÍFICO SURTIDO EN

Tarjetas de Felicitacion PARA LOS PRÓXIMOS DIAS DE PÁSCUAS.

COMPLETO SURTIDO EN

LIBROS RAYADOS a precios económicos.

33 LARGA 33

Nuestra Sra. del Carmen.

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES BALAO Y PUGA.

Oficina, calle de Belen, núm. 2. Taller y depósito, Carpintería Baja, 8. SERVICIO PERMANENTE.

BOLLERÍA MADRILEÑA DE LOS TORGAS.

Este establecimiento ofrece sus productos como los mejores de España en tortas de aceite y de Moron; polvorones de chocolate, almendras, avellanas, limon, mantecados. Estos géneros los han mandado a Madrid, Barcelona, Habana y Londres y han gustado mucho. Tienen buenos avios y mucha inteligencia. Las muestras están hechas el 15 de este mes. Los polvorones de chocolate y demás están cada uno en un papel de seda con el sello de la casa; los mantecados dos en un papel. Los precios de los polvorones y tortas, a peseta libra; los polvorones de chocolate y demás, a peseta 25 céntimos; los mantecados, a peseta 50 céntimos: por uno, 5, 6 y 10 céntimos.

Bollería Madrileña, calle Misericordia esquina a la de San Cristóbal.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 19.

Transcripciones de matrimonios.

D. Francisco Perez Castaños con D.ª Eulalia de Jesús Expósito.

D. Juan José Blanco Perez con D.ª Eduviga de San Lúcas Expósito.

D. Manuel Aiscardo Bello con D.ª Rosa Figueroa Aguilar.

Nacimientos.

Maria de la Salud Megias Ramirez. José Natera Sanchez.

Defunciones.

D.ª Florentina Garcia Roman.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 18 DE DICIEMBRE.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el día anterior. 113

Entrada en el día de la fecha. 9

Total. 122

Baja por curados. 0

Idem por fallecidos. 0

Existencia que queda. 122

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este día. 20

Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 132

Nodrizas que se pagan de este capítulo. 25

Transescentes socorridos. 1

CEMENTERIO

Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 3.

—Niños, 1.—Niñas, 0.—Total, 6.

CÁRCEL.

Presos existentes del día anterior. 140

Entrados en el día de la fecha. 0

Total. 140

Han salido. 2

Quedan. 138

Matadero de Jerez de la Frontera.

Reses degolladas el día 17.

Reses	Pesos.	Precios
Ganado vacuno	9 1640-112 kilos	1'46 ptas.
Lanar.	16 181-300	1'10
Machos cabrios	3 71-900	1'10
De cerda	16 1662-300	1'40

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Capuchinos.

MAÑANA.—I. I. Colegial. SANTO DE HOY.—Sto. Domingo de Silos Ab. MAÑANA.—Santo Tomás Ap.

con la adoracion y bendicion de la Imagen del Niño-Dios

IGLESIA DE RELIGIOSAS DE GRACIA.

La venerable y santa Escuela de Jesús Crucificado, establecida en dicha iglesia, continúa los solemnes ejercicios de las Santas Jornadas de María Santísima y San José de Nazareth á Belen, dando principio á las cuatro de la tarde, con ejercicios, pláticas, cánticos análogos á esta fiesta y sermon tres tardes

Hoy Jueves, que es el día de Retiro, habrá Comunión general á las ocho y media de la mañana.

El segundo día de Pascua de Navidad, terminarán estos cultos con la adoracion del Niño-Dios.

PARROQUIA DE SAN LUCAS.

Hoy continúan las Misas solemnes, llamadas de aguinaldo, á las nueve de la mañana con cánticos y villancicos.

El día 24, á las tres de la tarde, vísperas solemnes de la Natividad de Nuestro Señor; á las diez de la noche se cantarán maitines, á las doce misa solemne, y á continuación los laudes.

El día 25, festividad del nacimiento de Ntro Señor, á las nueve misa solemne con villancicos, como así mismo se cantarán en la misa á las doce de la mañana.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN.

Hoy á las seis de la noche, continúan los piadosos ejercicios de las Santas Jornadas.

El primer día de Pascua, á las siete y media de la mañana se cantará con toda solemnidad la misa de pastores, y á las seis de la noche será la adoracion del Niño-Dios.

IGLESIA DE CAPUCHINOS.

Hoy continúan á las once de la mañana, las nueve misas solemnes de la Espectacion de Nuestra Señora llamadas de Aguinaldo, rezándose antes las Santas Jornadas de Nazareth á Belen, y la novena de Nra. Sra. de la O.

Hoy 20, á las cinco de la tarde, como último día del Jubileo Circular, habrá solemne procesion de Dios, bendicion y reserva de costumbre.

El día 25, á las siete y media de la mañana, habrá misa solemne de Pastores, y á las once misa solemne de adoracion del Niño Dios. El Santo Jubileo se halla en esta Iglesia del 16 al 20 inclusive.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 18.

—En los pasillos del Senado despues de la sesion, oimos al señor Martinez Campos que ni haría uso de la palabra sobre las manifestaciones contra el Sr. Cánovas ni habia pensado nunca en hablar sobre este tema.

También oimos ahí que el marqués de Aguilar del Campo pensaba renunciar el cargo de senador, pensando presentarse luego á la reeleccion con el carácter de conservador.

—Dos conferencias celebró ayer tarde el Sr. Martos en el Congreso que llamaron no poco la atencion; una á la vista del público, porque su interlocutor, el Sr. Gamazo, se sentó en el sillón inmediato al del presidente de la Cámara. La conversacion, á juzgar por la demostracion de ambos personajes, fué sumamente afectuosa.

—La otra conferencia fué con el Sr. Canalejas en el despacho presidencial, antes de la celebrada con el Sr. Gamazo; duró más de una hora y en ella, si no mienten nuestros informes, más que de asuntos políticos se ocuparon dichos señores de cuestiones personales.

Ya que de conferencias notables nos ocupamos, no queremos dejar de mencionar la que en el Senado celebraron los generales Sres. Quesada, Jovellar y Martinez Campos.

A la hora en que se celebró, ya se conocian en la alta Cámara los términos en que está redactado el dictamen de la comision del Congreso que entiende en el proyecto de reformas militares.

Supónese que esta cuestion sería el objeto de la conferencia de los tres príncipes de la milicia.

—A las tres de la tarde se reunirá hoy en el Congreso la comision de reformas militares para distribuirse los turnos en el debate que comenzará el viernes.

A propósito del dictamen que ayer la comision dejó sobre la mesa de la Cámara, oimos asegurar que al general Cassola le habia satisfecho en parte, aunque lamentase que cuestiones de tanto interés como el servicio general obligatorio, la division territorial y la reorganizacion del cuerpo de Estado Mayor quedasen relegadas á un segundo proyecto que quizás no llegue á ser presentado á las Cortes.

Pero en medio de la relativa satisfaccion que experimenta el general Cassola, insiste, á lo que parece, en abrigar la íntima conviccion de que el proyecto sometido ayer á la Cámara, no será elevado á la categoría de ley.

Aunque no lleva su firma, que era según dicen que repite el general—uno de los grandes inconvenientes que presentaba el primitivo proyecto.

—El nuevo dictamen sobre el proyecto de reformas militares leído ayer en el Congreso se ajusta, en concepto de los que con mayor viveza combatieron las reformas en la legislatura anterior á un gran espíritu de transaccion que no evitara el examen detenido del proyecto pero que facilitará mucho la discusion.

Hay, sin embargo, tres ó cuatro puntos que serán objeto de enmiendas y aclaraciones.

Una de las primeras pedirá que sean dos turnos por antigüedad y dos por eleccion para el ascenso de coroneles á brigadieres, determinando que la eleccion tenga que hacerse dentro del primer tercio de la escala.

—El nuevo dictamen sobre el proyecto de reformas militares leído ayer en el Congreso se ajusta, en concepto de los que con mayor viveza combatieron las reformas en la legislatura anterior á un gran espíritu de transaccion que no evitara el examen detenido del proyecto pero que facilitará mucho la discusion.

Hay, sin embargo, tres ó cuatro puntos que serán objeto de enmiendas y aclaraciones.

Una de las primeras pedirá que sean dos turnos por antigüedad y dos por eleccion para el ascenso de coroneles á brigadieres, determinando que la eleccion tenga que hacerse dentro del primer tercio de la escala.

—El nuevo dictamen sobre el proyecto de reformas militares leído ayer en el Congreso se ajusta, en concepto de los que con mayor viveza combatieron las reformas en la legislatura anterior á un gran espíritu de transaccion que no evitara el examen detenido del proyecto pero que facilitará mucho la discusion.

Hay, sin embargo, tres ó cuatro puntos que serán objeto de enmiendas y aclaraciones.

Una de las primeras pedirá que sean dos turnos por antigüedad y dos por eleccion para el ascenso de coroneles á brigadieres, determinando que la eleccion tenga que hacerse dentro del primer tercio de la escala.

—El nuevo dictamen sobre el proyecto de reformas militares leído ayer en el Congreso se ajusta, en concepto de los que con mayor viveza combatieron las reformas en la legislatura anterior á un gran espíritu de transaccion que no evitara el examen detenido del proyecto pero que facilitará mucho la discusion.

Hay, sin embargo, tres ó cuatro puntos que serán objeto de enmiendas y aclaraciones.

Una de las primeras pedirá que sean dos turnos por antigüedad y dos por eleccion para el ascenso de coroneles á brigadieres, determinando que la eleccion tenga que hacerse dentro del primer tercio de la escala.

Otra será para pedir que al hacerse las plantillas para incluirse en el presupuesto, se formen por una junta compuesta de un capitán general, los directores de las armas y una comision de generales para que estén garantidos todos los intereses.

Los puntos que habrán de ser objeto de aclaraciones son poco insignificantes.

Hasta dentro de tres dias no empezará el debate por haber convenido el Sr. Martos con algunos diputados en dar ese tiempo para estudiar detenidamente el dictamen.

—El exoficial de ejército D. Rafael Martin Fraile, que tan importantes servicios prestó en Cuba en la última campaña, ha presentado á la reina regente una exposicion que, segun parece, ha de impresionar su ánimo por los graves hechos que refiere en ella.

—Durante todo el día de ayer el tema preferente de las conversaciones en los círculos políticos ha sido la desaparicion del Sr. Ruiz Zorrilla de París y los planes revolucionarios que se le atribuyen.

Ahora, como siempre que se suscita la cuestion de orden público, circulan en pocas horas multitud de rumores á cual más alarmantes. Ya se supone que el motin ha estallado en tal ó cual plaza fuerte—unos citan las de la frontera francesa y otros las de la frontera de Portugal, no falta quien señale además algun arsenal,—ya se dice que en el momento de intentarse la sediccion las autoridades legítimas sorprendieron á los rebeldes y destruyeron sus planes; éstos afirman que el día seña lado para el golpe no es el que se indica, sino otro, y que el sitio escogido por los revolucionarios se ignora; aquéllos dismienten todo lo anterior, y dándose aires de poseer el secreto, propanan que la cosa va a ser muy seria; en fin, que nadie sabe una palabra y todo el mundo se dedica á dar rienda suelta á la fantasia para no pasar por ignorante.

Los republicanos, especia'mente los amigos de Sr. Ruiz Zorrilla, han mostrado ahora más curiosidad que otras veces, y se los ha visto frecuentar algunos círculos preguntando con interés mal disimulado por lo que se decía sobre orden público.

Esto contribuyó ayer á que se hablara tanto acerca del tema, y á que algunos dieran crédito á lo que se dijo de que el Sr. Ruiz Zorrilla habia salido de París para sublevar una plaza fuerte, en la que contaba con varios elementos.

Nosotros, despues de oír infinidad de cosas a unos y á otros, solo sabemos que el gobierno ignoraba todavía esta madrugada el paradero del Sr. Ruiz Zorrilla, que en prevision de que pudiera ocurrir algo se telegrafió á todas las autoridades, habiendo contestado éstas que no temen nada y que adoptaban precauciones, y por último, que las personas más sensatas é imprincipales no creen que el Sr. Ruiz Zorrilla cuente con medios para hacer nada serio y que pueda alarmar á las gentes pacíficas.

—La comision que entiende en el proyecto del sufragio se ha reunido, acordando dar audiencias á los diputados y senadores que quieran informar sobre el proyecto del Sr. Moret.

Parece que la comision emitirá dictamen en los dias de vacaciones.

Se cree que introducirá modificaciones en puntos de detalle.

—Aparte de los datos que se han publicado ya sobre el brillante resultado de la Exposicion de Barcelona, *El Suplemento* de aquella publica los siguientes:

«El total de personas que han visitado la Exposicion universal pagando la peseta de entrada, asciende á 1.219.676.

Hubo además 10.066 abonos de temporada, que vendidos á 26 pesetas, produjeron 261.742; 671 abonos nominales á 13 pesetas, que produjeron 8.723; 451 abonos de niños, que produjeron 5.863, y finalmente, los 333 abonos quincenales que se han vendido durante estos últimos dias al precio de 7 pesetas, produciendo 2.331.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Viena 18.—Se habla de la posibilidad de que el gobierno ruso emita en el próximo mes de Febrero un nuevo empréstito.

Se dice que ascenderá á mil millones de francos.

El éxito que ha tenido en Francia la última operacion de crédito de Rusia, estimula á esta potencia á emprender una nueva para completar su plan de obras públicas y de defensas militares.

Se trata principalmente, segun parece, de la construccion de varios ferro carriles estratégicos sobre la frontera de Alemania, pues en esto Rusia es muy inferior á aquel imperio.

París 18.—A mediados de Enero próximo se presentará en la Cámara de diputados el dictamen de la comision relativo á la reforma constitucional.

Londres 18.—Segun los despachos de los Estados Unidos, los precios de los trigos siguen sostenidos en aquella República, lo cual contribuye á la firmeza que se advierte en dicho artículo tanto en Inglaterra como en Alemania y Francia.

En los puertos rusos del Mar Negro, aunque han bajado los fletes, se nota análoga tendencia.

París 18.—Se teme que el viaje de varios diputados boulangieristas á Marsella para dar una conferencia pública, de lugar á algunos tumultos, pues los radicales de aquella ciudad se proponen sostener una polémica pública con aquellos.

Nueva-York 18.—Ha ocurrido un grave conflicto en Wahalak, Estado del Mi-

ssisipi, entre blancos y varios muertos y heridos.

Las pasiones están muy á

Londres 18.—*The Standard*, hoy de la cuestion de Stakin, so-

Inglaterra no debe en manera abandonar dicha plaza porque si cuase, otra potencia se apoderaría de

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MAR Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

JUEVES 20.

7	de la mañana	10	de la mañana.
11	de la idem.	2	de la tarde.
3	de la tarde.	4	de la idem.

Teatro Principal.

A las siete y media, MATRITO.—A las ocho y media, ¡POR ESPAÑA!—A las nueve y media, ¡TIO, YO NO HE SIDO!—A las diez y media, TOROS DE PUNTAS.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 18, á las 8,00 de la noche. En el Congreso el Sr. Ducacal pide que se exima á los empleados de ferro-carriles del impuesto sobre los sueldos. Garrido Estrada solicita la pronta construccion de las Estaciones definitivas de Cádiz y de Sevilla. El conde de Xiquena contesta que pronto se efectuarán ambas obras.

La discusion de la ley de empleos continúa sin ningun incidente notable.

Madrid 19, á la 1 de la madrugada. Se sigue creyendo que hoy miércoles terminará la inútil discusion política en el Senado. El público la juzga con completo desden.

El Congreso continuará esta tarde discutiendo la ley de empleados, y se calcula que mañana comenzará el debate de las reformas militares. Se celebran muchas conferencias para que ofrezca pocas dificultades.

Ha marchado al extranjero la infanta D.ª Paz.

Madrid 19, á las 10,45 de la mañana. La escuadra de instruccion saldrá esta tarde de Barcelona con rumbo á Cartagena.

Grandes inundaciones en la provincia de Valencia. Se teme que también las haya en otras provincias, donde los rios van creciendo.

Los republicanos zorrillistas niegan que su jefe haya salido de París; pero á pesar de estas negativas la vigilancia de las autoridades en todo el país es muy activa, para prevenir cualquier intencion, que sería rápidamente reprimida.

La calma en los círculos políticos es grande, y se espera que la discusion de las reformas militares se efectúe en ambas Cámaras en todo el mes de Enero.

En la Estacion para despedir al Sr. Peral, ha asistido extraordinaria concurrencia, que en medio del

LOS ALMACENES DE SERRANO Y QUINTANA DE CADIZ.
PRECIO FIJO.

MES DE BALANCE.—Extraordinaria rebaja de precios en ciertos artículos.—SALDO en telas de lana y cortes de vestidos para señora.—SALDOS en chaquetas novedad y otras confecciones.—SALDOS en sombreros de nuevos modelos.—SALDOS en cintas, mitones, paraguas y antoucas.—SALDOS en telas inglesas para trajes de caballeros. Impermeables, corbatas, etc.
Gran surtido en camisetas, pantalones y calcetines.
Todos los artículos tienen sus precios marcados.

PAPEL WILINSI

Soberano remedio para la curación de las AFECCIONES DEL PECHO, CATARROS, MAL DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, ROMADIZOS, de los REUMATISMOS, DOLORS, LUMBAGOS, etc. Veinte años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las Farmacias.—París, 31, Rue de Seine.

COMPAÑIA LIEBIG VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG



10 Medallas de Oro y Diplomas de Honor.
Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos.
Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta.
Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles.

PARIS, 30, rue des Petites-Ecuries

El Extracto de carne Liebig ha obtenido otro Diploma de honor en la Exposición Internacional Farmacéutica de Viena (Austria) en 1883
Dirigirse á los Sres. Ed. Moyano y C.ª, Agentes en Cádiz.

Compañía Colonial

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS, TAPIOCA, SAGÚ.

VENTA EN TODAS LAS POBLACIONES DEL REINO.

Depósito general: calle Mayor 18 y 20, MADRID.

EL MEJOR PURGANTE VEGETAL ÚNICO QUE NO IRRITA

Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman

PÍLDORAS PURGANTES DEL DR. AYER

Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientre así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza.

DE VENTA

EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

PANACEA DE LA DENTICION.

Cura todos los padecimientos que generalmente acompañan á la salida de los dientes, tales como DIARREAS rebeldes á todo tratamiento, DOLORS, ATAQUES CONVULSIVOS y CALENTURAS, facilitando el BABEO.

FRASCO, UNA PESETA.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España.—En Granada, casa de propietario D. Miguel Gonzalez Perales, farmacia de San Gil.—En Jerez: Farmacia de D. Antonio Rodriguez Carmona, Lancería, 31 y 33.

LA JEREZANA.

TEJO PEREZ Y C.ª
FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES ANISADOS

DE VINOS MOSTOS JEREZANOS.

FÁBRICA: CALLE MENDEZ NÚÑEZ, NÚM. 15.—SUCURSAL: SANTA MARÍA, 8.

En dichos establecimientos se expenden los renombrados aguardientes titulados

ANÍS LA MASCOTA, SERRANO JEREZ Y OJEN JEREZ que garantizamos no solo por el Certificado de este Laboratorio Químico Municipal, sino que ofrecemos

1.000 PESETAS

á la persona que pruebe químicamente no ser estos productos de vinos mostos

Además hay un variado surtido de toda clase de aguardientes y licores también garantizados como los anteriores.

Flema de 38 grados, para lamparillas, á 1'25 pta. litro

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS
DIONISIO GARCIA PELAYO
CALLE LARGA, N.º 9—JEREZ

Se propone realizar los géneros que aun tiene de estación pasada y exceso de existencias de la presente.—**BARATURA SIN IGUAL.**—Precio fijo puesto en todos los artículos.—Como prueba de ello los siguientes:

- Gran surtido en lanas escocesas 7/4 ancho, á 8 reales.
- Lanas, todos colores, doble ancho, á 3 1/2 reales.
- Adornos en todas clases, á precios reducidos.
- Surtido completo en mantones de punto y afelpados, desde 12 reales.
- Bayetas de todos colores y buena calidad, desde 2 1/2 reales.
- Inmenso surtido en cobertores de lana y algodón, desde 6 reales.
- Bramante de 4/4 ancho, de primera calidad á 1 real.
- Muselina 4/4 ancho, calidad fuerte, á 1 real.
- En ternos ingleses y franceses, á precios sin competencia.
- Casimires en todas clases, desde 7 reales.
- Surtido extenso en alfombras y tapicería de todas clases.

SE HACEN CAPAS Y TERNOS Á MEDIDA POR UN GRAN MAESTRO SEVILLANO.

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 23 de Diciembre de 1888, de 12 á 3 de la tarde, se venderán en subasta pública las alhajas á continuación expresadas procedentes de los empeños del mes de Setiembre 1887 si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

- 11899 Un reloj de plata número 15.422 y cadena falsa. 70
- 20656 Un reloj plata. 70
- 20665 Un par de zarcillos de filigrana plata dorada y topacios, un guardapelo falso, un anillo medio oro y piedra falsa. 19
- 20695 Un par zarcillos oro y ambar. 15
- 20696 Una cadena plata y un relicario plata. 35
- 20699 Un afiler y un par de zarcillos oro plata diamantes y medias perlas. 270
- 20721 Un reloj plata. 24
- 20741 Un reloj plata. 46
- 20755 Un par zarcillos oro y perlas. 36
- 20757 Un rosario de plata cuentas de nácar, otro rosario venturina faltándole la cruz, una cadena de rositas de oro, una copilla, una cuchara, un cochillo, una tabaquera y una batea de plata. 980
- 20761 Un relicario de plata, un dedal de plata, dos pares zarcillos oro ambar y cornalina. 30
- 20768 Una cuchara y un tenedor plata. 50
- 20769 Una cuchara y un tenedor plata. 50
- 20780 Dos cucharas plata. 50
- 20791 Un reloj y leontina de plata. 80
- 20809 Dos anillos oro plata y diamantes, un afiler y un par zarcillos filigrana oro y topacio. 160
- 20815 Un par de zarcillos coral filigrana oro, dos anillos de medio oro y piedra. 35
- 20836 Un par zarcillos medio oro y amatista. 13
- 20837 Tres anillos oro bajo y piedra. 35
- 20840 Un reloj plata. 102
- 20867 Dos cucharas plata. 50
- 20877 Una cuchara, un tenedor plata y una cucharita pequeña plata. 55
- 20880 Un anillo de oro y piedra. 35
- 20887 Siete aros plata, un reloj plata, un afiler de plata, un afiler plata, dos anillos oro y piedra, un rosario filigrana plata dorada, y un devocionario de nácar. 115
- 20889 Dos cucharas plata. 50
- 20890 Una leontina y una forera oro un afiler y un par de zarcillos oro esmalte perla. 670
- 82094 Un cazo, un vaso, una cucharita, una cuchara, un tenedor y unas pinzas de plata, unas gafas de oro sin cristal y un guardapelo oro y esmalte. 120
- 20895 Una cadena oro. 180
- 20896 Una copilla plata y un relicario oro. 70
- 20897 Un rosario oro cuentas oro. 420
- 20898 Un anillo oro y esmalte y un par zarcillos filigrana oro y coral. 15
- 20900 Una cuchara de plata, un tenedor plata y tres tenedores de plata faltándole cuatro dientes. 150
- 20901 Un guardapelo oro y esmalte. 24
- 20918 Una leontina plata. 25
- 20920 Una leontina oro. 450
- 20928 Un par zarcillos coral

- filigrana oro y unos gemelos de tastro. 42
- 20930 Cinco anillos oro y piedras. 35
- 20938 Dos botones medio oro y piedra falsa, dos anillos medio oro y piedra, un afiler oro y ismatites y una caja plata. 25
- 20943 Una cuchara de plata, un par zarcillos oro y una gargantilla coral con broche oro. 60
- 20944 Un par zarcillos oro y esmalte, cuatro gemelos filigrana oro, dos botones de oro, un afiler oro y coral, una cucharita, un tapicero y un cabete de plata y una caja. 116
- 20948 Cuatro abanicos marfil, otro de sándalo, otro nácar y otro maqueado. 300
- 20949 Unos gemelos oro, un par zarcillos oro y dos botones plata. 70
- 20950 Un par zarcillos coral filigrana oro, cuatro anillos oro plata y piedras. 40
- 20951 Un anillo oro y diamantes. 15
- 20953 Un par zarcillos coral filigrana oro. 25
- 20954 Un par zarcillos filigrana y topacio, dos maltezas medio oro y piedras falsas y dos anillos venturina y piedras falsas. 35
- 20955 Dos pares de zarcillos filigrana oro coral y venturina. 48
- 20956 Un par zarcillos oro y esmalte. 35
- 20968 Un par de zarcillos filigrana oro camafeo y coral. 13
- 20976 Un par de zarcillos filigrana plata dorada y topacios. 15
- 20977 Un par de zarcillos negro, filigrana de plata dorada. 13
- 20978 Un par zarcillos oro y perlas. 19
- 20980 Seis relojes plata. 790
- 20981 Seis relojes plata. 540
- 20982 Seis relojes plata. 680
- 20983 Seis relojes plata. 680
- 20984 Seis relojes plata. 680
- 20985 Seis relojes plata. 680
- 20986 Seis relojes plata. 680
- 20987 Seis relojes plata. 680
- 20988 Seis relojes plata. 680
- 20989 Cuatro relojes de plata. 700
- 21013 Un reloj plata. 70
- 21024 Una cuchara, un tenedor y un cuchillo con cabo hojilla plata. 55
- 21025 Una cuchara, un tenedor y un cuchillo, con cabo hojilla plata. 55
- 21026 Una cuchara, un tenedor y un cuchillo con cabo hojilla plata. 55
- 21028 Un reloj plata. 85
- 21031 Dos rosarios plata y un relicario plata. 30
- 21042 Un candelero plata. 250
- 21053 Dos gargantillas de medio oro y coral. 25
- 21064 Un par zarcillos con topacios. 15
- 21067 Un reloj y leontina de plata. 36
- 21089 Tres cucharas y dos tenedores plata. 155
- 21105 Un neceser de señora. 25
- 21106 Un anillo de oro y diamante, dos gemelos de medio oro y ambar, un rosario de plata cuentas negras y un afiler marfil. 48
- 21126 Dos anillos oro y diamante. 55
- 21127 Un anillo de oro y granate. 55

Arrendamientos.

Desde 1.º de Enero próximo se arrienda un olivar de 88 1/2 aranzadas, situado en la carretera de Arcos, lindando con tierras de los cortijos de Alcantara y la Peñuela.—Informarán, calle Escuelas, número 3, de nueve á doce de la mañana. 19

Se arrienda desde 1.º de Enero de 1889 la tienda de vinos situada en el Pozo del Olivar esquina á la de Luis Perez.—Informarán en la calle de Francos, núm. 12. 20

En la calle Juan de Abarca, núm. 5, se arriendan una cochera para dos carruajes, una cuadra de bastante cabida, con pajar, y un almacén para granos, sobre ella.—Informarán, calle de Santa Cecilia, núm. 9. 21

Se traspasa el almacén de comestibles de la calle Alcañal, núm. 22. 15-3

CERERÍA.

En la plaza de la Yerba, núm. 6, se ofrece al público un nuevo establecimiento, en el cual, además de confeccionarse todo lo que concierne al ramo de cerería, encontrará un variado surtido de bujías estearinas de diferentes marcas y precios, coronas para primera Comunión, devocionarios, milagros, flores coronas mortuorias, velas rizadas y adornadas con flores, estatuas de níquel, china y de diferentes clases, rosarios, cruces, medallas, cuentas para rosarios y multitud de objetos difíciles de enumerar.
Además se facilitan cirios para acompañar al Santo Viático.

Plaza de la Yerba, núm. 6.

Paja superior.

Se vende de trigo en el cortijo de Tabajete á 10 rs. carga, 100 rs. carro y 80 carretada. Así como tambien se vende en el cortijo de Jeduñilla á 8 rs. carga, 80 rs. carro y 40 rs. carretada. Los vales se recojen en la calle Guadalete, núm. 2, de diez de la mañana á cuatro de la tarde, los dias no feriados. 30-21

LISTA DE PRECIOS DEL ESTABLECIMIENTO SANTA MARÍA, N.º 3

Habichuelas á 22 rs.: por mayor á 19 1/2.
Arroz, á 24 id.: por mayor á 22 1/2.
Id. á 26 id.: por mayor á 24 1/2.
Id. á 28 id.: por mayor á 26.
Tanto la habichuela como los ces son valencianos de la nueva secha.
Cebada, á 26 rs.: por mayor 25 1/2.
Habas, á 40 rs.: por mayor 39 1/2.
La cebada es de Osuna de primera calidad, sana, sin picadura ni mojada ó húmeda: esta casa recibe semanalmente este cereal directamente de Osuna. (Se vende tambien en partidas).
Aceite viejo, á 5, 54 y 56: al por mayor dos reales menos en arroba.
El aceite que esta casa vende es traído directamente de Moron.
Azúcares morena á 34 y 36 y por mayor dos reales menos en arroba.
Id. terciada á 38 y 40 rs. arroba.
Id. blancos á 42 y 46 rs. arroba.
Por mayor se entregan en sacos ó vagones.
Café superior á 17 y 18 rs. kilo-gr.m.
Libra entera á 7 1/2.
Esta casa tuesta el café tres veces en semana, por tanto siempre está bueno.
Aceitunas á 2, 2 1/2 y 3 rs.; son de Dos Hermanas.

PAPEL DE FUMAR MARCAS.
La Máscara, á 19 rs. gruesa.
Escudo de Jerez, á 16 rs. id.
El Violon, á 20 rs. id.
Manzanilla, á 18 rs. id.
Alcoyanos, á 8 rs. id.
Al por menor á 40 céntimos de peseta la docena.
Fósforos al por mayor y menor.

PIMIENTO MOLIDO.
De 1.º á 58 reales.
De 2.º á 52 reales.
De 3.º á 48 reales.
Los pimientos molidos son traídos directamente de Murcia.

CHOCOLATES superiores de varias marcas á 4, 5, 6, 8 y 10 reales.
Al por mayor el diez por ciento de baja.

HARINA del país de trigos superiores á 16, 17 y 18 rs. arroba.
FOSFOROS de primera clase del número 18 sin humo (sin humar los sombreros) á 17 y 18 reales gruesa y 40 céntimos la docena.

Papel de fumar de varias marcas acreditadas á 16, 17, 18 y 19 reales gruesa segun la clase.

HARINA lacteada á 6 rs. y cuartillo: llevándose gran cantidad á 6 rs.
Esta casa que tiene depósito, vende todos sus artículos sin derecho de consumos, pero para ello es preciso que la cantidad sea de alguna consideracion para poder hacer la extraccion.

3, SANTA MARÍA, 3.—JEREZ.

Leed un momento

los que habeis sido engañados el año anterior y el presente:

Manuel Martinez Ciudad, fabricante legitimo de los ricos polvorones, mantecados, frutas cubiertas en diez clases, y peladillas, cuyos artículos han sido conocidos y servidos á domicilio por el corredor Eduardo Ducha, previene al público que tanto el citado Ducha como quien le hizo el negocio el año próximo pasado Adolfo Pelaez, no están trabajando en el presente en dicha casa. Se reciben los encargos para domicilio en la calle Consistorio número 2 (Puerta-R-al).
Gratis los envases y el mandado.
Libras todas de 460 gramos.
Se responde del género en calidad y peso. 8-1

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, núm. 2.

DANIEL CORTEZO Y C.ª, EDITORES. — BARCELONA

ARTE Y LETRAS

SUSCRICION PERMANENTE.

SECCION 1.ª—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la BIBLIOTECA CLASICA ESPAÑOLA: 16 reales.
SECCION 2.ª—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: Un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 rs

ESPAÑA.

SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA
Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración, 4 rs.

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Progreso núm. 15.

Recompensa de 16,600 francos.—Medallas de Oro.

QUINA LAROCHE

ELIXIR-VINOSO

El Quina-Leroche no es una preparación vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas.

Agotar por vehiculos variados y aparatos especiales, la totalidad de los principios de las tres mejores clases de Quina (principios que se completan tan utilmente los unos por los otros) y hacer así un Elixir Vinoso muy agradable hasta para los mas delicados.

Tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina Leroche en varios hospitales de Francia y del extranjero, por haber facilitado la cura de las Afecciones del Estómago, de la Falta de Apetito, de la Anemia, de las Fiebras, de las Convalecencias demasiado lentas, etc., como lo comprueban numerosas publicaciones científicas.

Paris, 22 é 19, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad